Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A.
AMVISA
Vitoria-Gasteizko Udal Urak, A.B.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE ALTA TENSIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AMVISA. Nº EXPEDIENTE 22/2025

1º.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto de este pliego la determinación de las condiciones técnicas para la contratación del servicio de mantenimiento de los elementos de Alta Tensión y control del sistema eléctrico de potencia, incluyendo las revisiones obligatorias por Organismo de Control Autorizado y todos los cambios de línea que se precise realizar, en los centros de transformación de:

- Araka
- Durana
- Retana
- Ullíbarri
- Gorbea
- Berrosteguieta
- Santa Cruz de Campezo
- Así como las líneas eléctricas propiedad de AMVISA en Ullibarri, Retana, Durana, Araka, Gorbea, Berrosteguieta, Santa Cruz, con especial vigilancia de los pasos de carretera, cauces fluviales, cuidando que la vegetación no se aproxime a ellas (arbolado).

2º.- ALCANCE DEL CONTRATO:

Se realizará el mantenimiento de las instalaciones antes mencionadas con la periodicidad especificada en el punto 3 del presente pliego técnico. Las revisiones semestrales se realizarán en los meses de marzo y septiembre y la anual en el mes de septiembre. En la revisión anual se impartirá una charla de seguridad básica en Alta tensión a los trabajadores de Araka.

Así mismo, en caso de producirse una avería existirá un compromiso por parte del adjudicatario para que el personal técnico acuda en el plazo máximo de una hora al lugar de la misma, el mismo compromiso se adquirirá para efectuar el cambio de línea o la reposición de la misma a requerimiento de AMVISA.

En la prestación de los servicios a que se refiere esta oferta se entiende que están incluidos:

- La mano de obra, desplazamientos, dietas, etc. así como los materiales de limpieza y engrase empleados en las operaciones de revisión.
- Informe del resultado de las revisiones, a entregar a principios de los meses de abril y octubre. En el caso de intervenciones no programadas se emitirá un informe escrito a la finalización de la intervención y en el plazo máximo de dos semanas. En ambos tipos de informes se incluirán las fotografías necesarias para mejor compresión.
- Los análisis físico-químicos bianuales de los líquidos aislantes-refrigerantes de los transformadores, de acuerdo con la relación de operaciones a realizar anexas.
- Los cambios de línea que se produzcan, incluidos los que sean necesarios como consecuencia de averías o reparaciones por parte de Iberdrola.
- Charla de medidas de seguridad en A.T. a personal de AMVISA en Araka, mínimo de una hora.
- Las revisiones obligatorias por Organismo de Control Autorizado

- Creación y mantenimiento de una base de datos de los diversos equipos a mantener y que será actualizada en la primera intervención.
- Actualización de los planos esquemáticos de los CT, en formato *.dwg.
- La poda de árboles cercanos a las líneas de alta tensión , vallados de los CT y postes, según distancias de seguridad que indica RAT , bajo presupuesto y aceptación previa a los trabajos
- Si en los trabajos a realizar se deben ejecutar maniobras en las líneas o equipos de Iberdrola Distribución, se realizará la subcontratación de las empresas autorizadas frente a Iberdola Distribución y la coordinación de los trabajos.

No se incluyen:

- Los materiales de relleno o reposición (aceite, pyraleno, silicagel, etc.)
- Reparación de averías o corrección de anomalías que se detecten durante la revisión.
- Si las averías o anomalías se calificaran de importancia para el buen funcionamiento posterior de la instalación, previa comunicación a AMVISA, se realizaría la reparación produciendo un cargo aparte en régimen de administración.

3º.- OPERACIONES A REALIZAR

SEMESTRALMENTE:

- **DISYUNTORES**

  a) Comprobar niveles y verificar fugas y válvulas.
  b) Revisar, limpiar y lubricar mecanismos.
    - Diagramas de funcionamiento determinado.
    - Sincronismo, recorrido y penetración de contactos.
    - Velocidades de conexión y desconexión.
    - Determinación de la zona de arco.
    - Tiempos muertos y totales de maniobra.
    - Estado mecánico de la amortiguación.

  c) Resistencia de contactos.
  d) Comprobaciones varias, puestas a tierra, anclajes, tornillería, etc.

- **TRANSFORMADORES DE TENSIÓN:** Comprobar niveles, fugas, relaciones, polaridades y varios.

- **RELÉS**

  a) Sobreintensidad directos
    - Inspección general, limpieza, lubricación y ensayos de intensidad-tiempo.
    - Verificar que al actuar desconecta el disyuntor correspondiente.

  b) Sobreintensidad indirectos
    - Inspección general, limpieza y lubricación.
    - Actuación del elemento instantáneo cuando lo lleve.
    - Comprobación de la señalización, así como la desconexión del disyuntor correspondiente.

- **TRANSFORMADORES DE POTENCIA**

  a) Análisis físico-químico de los aceites, índices normales, clasificación aceite en servicio.
  b) Medición de la resistencia de aislamiento en los devanados y determinación del índice de polaridad si procede.

c) Inspección general, actuación de relés de protección Bucholz, Comen, etc., de medición de temperatura, gases, niveles, presiones. Comprobar radiadores, válvulas, puesta a tierra, etc.

- **SECCIONADORES**

a) Inspección ocular en cuanto a anclajes, aisladores, bielas, contactos, accionamiento, conexiones, etc.
b) Realización de varias maniobras de cierre y apertura, comprobando el accionamiento, simultaneidad, penetración y presión de contactos.
c) Lubricación de su accionamiento.

- **FUSIBLES**

a) Inspección ocular, comprobando el estado de anclajes, aisladores, mordazas, conexiones y puestas a tierra.
b) Comprobación de la idoneidad de las características del cartucho.
c) Verificación de la presión de mordazas.

- **EMBARRADOS**

a) Comprobación de aislamientos.
b) Inspección, botellas terminales, conexiones y puesta a tierra.

- **RED DE TIERRAS**

a) Verificación del cable en diversos puntos de la red y piezas especiales de conexión o interconexión.
b) Medición de la resistencia a tierra en relación con el terreno, medidas desde diversos puntos de la red.

- **AISLADORES, AUTOVÁLVULAS**. Estado, limpieza.

- **INSPECCIÓN DE LÍNEAS AEREAS**.

UNA VEZ AL AÑO:

Termografías, puntos calientes y tensiones de paso y contacto en:

- Centro de transformación de Araka.
- Pórticos de derivación de Araka, Durana, Retana, Ullibarri, Santa Cruz y Berrosteguieta
- Centro de transformación de Durana.
- Centro de transformación de Ullíbarri.
- Centro de transformación de Retana.
- Centro de transformación de Gorbea.
- Centro de transformación de Berrosteguieta
- Centro de transformación de Santa Cruz de Campezo

4º.- RELACIÓN DE EQUIPOS

C.T. ARAKA

C.T. INTERIOR:

Celda 1: Interruptor-seccionador de maniobra.
Marca: Schneider electric 36kv, modelo: IM intensidad nominal: 400ª
Nº fabricante: 0315001G poder corte: 16KA

Celda 2: Interruptor automático de protección general
Marca: Schneider electric tensión nominal 36kv
Modelo: DM1-C intensidad nominal 400A
Nº fabricante: 031500G poder de corte 16KA

Celda 3: Celda remonte

Celda 4: Trafo 1. Interruptor combinado con fusibles
Marca: Schneider Elec. Tensión nominl 36KV
Modelo: QM intensidad nominal 200A
Nº fabricante:0315006G poder corte 16KA
Fusibles A.T.: Marca: MESA Un: 36 KV Modelo: CF-36/40 Intensidad nominal: 40 A

Celda 5: Trafo 2. Interruptor combinado con fusibles
Marca: Schneider Elec. Tensión nominl 36KV
Modelo: QM intensidad nominal 200A
Nº fabricante:0315006G poder corte 16KA
Fusibles A.T.: Marca: MESA Un: 36 KV Modelo: CF-36/40 Intensidad nominal: 40A

Ficha técnica del transformador 1:
Marca Schneider Electric nº fabricación 756583-02
Tipo France transfo fecha 2003
Potencia 630KVA conexión DyN 11
Un 30kv-420v Uk (%) 6
In 12,1 A-866 A neutro a tierra
Aislante seco peso total 2230 kg.

Ficha técnica del transformador 2:
Marca Schneider Electric nº fabricación 756583-01
Tipo France transfo fecha 2003
Potencia 630KVA conexión DyN 11
Un 30kv-420v Uk (%) 6
In 12,1 A-866 A neutro a tierra
Aislante seco peso total 2230 kg.
Alarma temperatura: 100ºC Disparo: 120ºC

Celda 6: Trafo1. Interruptor de baja tensión nominal 400v
Marca: Merlin Gerin tensión nominal 400v
ModeloNS1250N intensidad nominal 1250A
Nº interruptor 29014 poder corte 50KA

Celda 7: Trafo2. Interruptor de baja tensión nominal 400v
Marca: Merlin Gerin tensión nominal 400v
ModeloNS1250N intensidad nominal 1250A
Nº interruptor 29014 poder corte 50kA

Torre llegada:
Autoválvulas30 kv.
Seccionador
-Medición de aislamientos de embarrados de A.T. y cables de potencia.
-Medición de la red de tierras.

Material auxiliar centro:
Material de seguridad:
Banqueta aislante, Guantes aislantes, Pértiga salvamento, Extintor, Fusible repuesto
Carteles:
Centro: Transformador: 5 Reglas de oro, Cuadro BT: Primeros auxilios Unifilar, Peligro de muerte
Alumbrado y emergencia

PÓRTICO TOMA PARA ARAKA

-1 Conmutador general de entrada

- Pararrayos autoválvulas:
  Tipo: XBE-36 A3 Corriente de choque: 26,4kA Kvn: 33
- Fusibles:
  Marca: S&C TENSIÓN NOMINAL: 34.5 kV
  Modelo: F. AMERICANOS INTENSIDAD NOMINAL: 25 A

-2 transformadores de intensidad para medida:
Marca: ARTECHE relación corrientes: 5-10 A / 5ª Modelo: CXD-36 Potencias: 15-30 VA Nº: 802763/2 índices: 0.5GE

-2 transformadores de tensión para medida: Marca: ARTECHE relación corriente: 33000 / 110 Modelo: VZB-36 potencias: 100 VA Nº: 772718/9 CLASE: 0.5 GE

Trabajos a realizar: - Aligeramiento y engrase de árbol de conmutador, medición de aislamientos de embarrados. Medición de la red de tierras. **Revisión de la línea** y estado de los postes desde el pórtico hasta el Centro de Transformación sito en Araka en todo su recorrido, comprobando los elementos constituyentes de la misma.

C.T. DURANA

C.T. EXTERIOR DURANA:

- Seccionador general de entrada
- Pararrayos autovalvulas
  Tipo: Inael varisil , Vn: 33kv, Idescarga 10 kA
  Tipo Contador de descargas**:** ASEA-TXB
- Fusibles:
  Marca: S&C Tension nominal: 34.5 kV

Modelo: F. Americanos de Intensidad nominal: 25 A

- Ficha técnica transformador intemperie:
  IMEY Potencia:630KV, 30000V/420V (4,86%), conexión: DyN 11
  Refrigerante aceite: 425kg, Peso total:2085kg, nº fabricación 168123 año 2024

- Interruptor baja tensión:
  Marca: DORMAN SMITH Tensión nominal: 400 V
  Modelo: - Intensidad nominal: 800 A

- Material auxiliar y de seguridad:
  Banqueta aislante, Guantes aislantes, Pértiga salvamento, Extintor, Fusible repuesto
  Carteles: Centro Transformador: 5 Reglas de oro, Cuadro BT, Primeros auxilios, Unifilar, Peligro de muerte. Alumbrado y emergencia.

- Medición de aislamientos de embarrados de A.T. y cables de potencia.
- Medición de la red de tierras.

C.T. RETANA

PORTICO:

- Conmutador general torre: Aligeramiento
- Autoválvulas
- Inerruptor de alta tensión:
  Marca: ISODEL Vn: 36 kV
  Modelo: HPF-307H In: 1250 A
- 3 transformadores intensidad para medida:
  Marca: ARTECHE relación corriente: 50 A / 5-5A
  Modelo: SDE-30 Potencias: 15-30 VA
- 2 transformadores de tensión para medida ARTETXE 33000/110v
- Protección sobreintensidad ARTETXE IT 222
- Batería corriente nominal:
  Marca: Vn: 110 Vcc
  Modelo: SWIT 110v 4A 86VTF
- Fusibles A.T.:
  Marca: SIBA Kv: 36 KV
  Modelo: VD3 9679 T4 Intensidad nominal: 16 A

INTERIOR

- Seccionador:
  Marca: - TENSIÓN NOMINAL: 36 KV
  Modelo: ELECTROTAZ DI In: 400ª, Un 36Kv
- Fusibles A.T.:
  Marca: SIBA Kv: 36 KV
  Modelo: VD3 9679 T4 Intensidad nominal: 16 A

- Ficha técnica del transformador 19417-1:
  Marca TMC Nº fabricación 19417.1
  Tipo seco encapsulado fecha 2012
  Potencia 250KVA conexión Dyn 11
  Un 30 kV Uk (%) 5,74 %
  In 4,81 – 343,86 A neutro a tierra
  Aislante seco, peso total 1600kg

- Interruptor baja tensión:
  Marca Schneider Vn 600v
  Modelo: NSX4 In 400A 20KA

- Material auxiliar y de seguridad:
  Banqueta aislante, Guantes aislantes, Pértiga salvamento, Extintor. Fusible repuesto.
  Carteles:
  Centro Transformador: 5 Reglas de oro, Cuadro BT: Primeros auxilios, Unifilar, Peligro de muerte
  Alumbrado, Emergencia y diferencial.

LINEA RETANA-DURANA

Línea eléctrica de 13'2 KV de aproximadamente 1.500 metros, revisión de la línea en todo su
recorrido, comprobando los elementos constituyentes de la misma y mereciendo especial atención
los pasos de carreteras y crecimiento de vegetación.

C.T ULLIBARRI

CENTRO DE MANIOBRA, PROTECCION Y MEDIDA (2023):

- 2 celdas modulares de línea Ormazabal CGM.3-L,

Celda Línea1: Nº 79166402 Celda Línea2: Nº 79166401
Denominación CE-1L-SF6 corte y aislamiento integral en SF6, interruptor-seccionador de tres posiciones (cat. E3 s/IEC 62271-103), conexión-seccionamiento-puesta a tierra. Ur=36kV, Up:170kv Ir=400A / Ik/Ip: 20/50 KA
Pre: 30 kPa Pmed: 10kPa SF6:1,14Kg
Incluye ekor RCI. Unidad de paso de falta, supervisión y control integrado modelo ekor RCI, marca ORMAZABAL, integrada en el compartimento
de mando de la celda con las siguientes características:
Funciones de protección: 3x 50 + 51N (calculada) + 67/67N
Funciones de control: Estado aparamenta / maniobra interruptor / seccionalizador automático
Medidas: Intensidad, Tensión, Potencia activa/reactiva
Entradas/salidas digitales
Alimentación auxiliar: (24 Vcc a 120 Vcc / 24-90 Vca)
Puertos de comunicaciones; Frontal RS232 (configuración). Trasero RS485 a través de conector RJ45 (monitorización).

Protocolo de comunicaciones: PROCOME, MODBUS RTU

Se incluyen:

3x Transformadores de intensidad de tipo toroidal para protección incorporados en los pasa tapas de la celda, de relación de transformación 1000/1 A

- Unidad de Transferencia Programable, que incluye: Controlador de celdas programable y 2 unidades de detecciónde presencia/ausencia de tensión, Cajón de control, batería auxiliar.

- 3 Celdas modulares de protección con interruptor automático CGM.3-V (protección general, protección trafo 1 yprotección trafo 2), aislamiento integral en SF6, Vn=36kV, In=400A / Icc=20kA. equipada con: interruptor automático de corte en vacío (cat. E2-C2 s/IEC 62271-100). Con mando motor (Clase M2, 10000 maniobras), e interruptor/seccionador de tres posiciones (cat. E3 s/IEC 62271-103), conexión-seccionamiento puesta a tierra. Con mando manual (Clase M1, 1000 maniobras). Relé de protección multifunción ekorRPA 120. Incluye:
  Bobina de mínima
  Sensores de intensidad:
  3 transformadores de intensidad toroidales, con las siguientes características: 300/1, cl.0,2/5P20 0,2VA s/N IEC 61869-2, instalados en pasa tapas y asociados al relé de protección.
  1 relé de protección multifunción EkorRPA-120
  Armario de Control tipo ekorUCT, que incluye controlador ekorCCP, rectificador, batería, cajón de control y conexionado.
  Programación y generación de BBDD.

- Celda modular de medida CGM.3-M. (400A/16kA - 3TT+3TI simple secundario verificados) Vn=36kV In=400A /Icc=16kA., relación: 33.000:v 3 / 110:v 3 , 10 VA cl 0,2. 3TI 25-50/5 A, 10 VA cl 0,2S, verificados en “origen”. Incluye interconexión de potencia con celdas contiguas y 3 transformadores de tensión de triple secundario y 3 transformadores de intensidad. Esta celda aloja en su interior tres transformadores de tensión de las características siguientes:
  Relación: 33.000: v 3 / 110: v 3 V Potencia: 10VA Clase: 0,2
  Los tres transformadores de intensidad de características:
  Relación: 25-50/5A Potencia: 10VA. Clase: 0,2S

CENTRO DE TRANSFORMACION

- 2 transformadores 1.600KVA 30/0,42KV con llenado integral en ester vegetal (s/ IEC60296)- ECODISEÑO TIER 2, DYn11, clasificado "k”. Relé de protección de trafo tipo DGPT2 (Gas, Presión y Temperatura)
- Cuadro de alarmas de los transformadores con interconexión con los transformadores (DGPT2)
- Armario de contadores e interconexión de medida
- Material de Seguridad y de señalización reglamentario

MONITORIZACION Y COMUNICACIONES

Instalación de Monitorización y Comunicaciones compuesta por:

- Cuadro de control equipado con autómata Siemens y comunicaciones modbus RTU.

PASO DE AEREO A SUBTERRANEO EN PORTICO 30KV (D.C.)

- Pararrayos auto válvulas 36kv

BATERÍA DE CONDENSADORES

4 botes fijos de 50kvar y 15 botes variables con regulador de 50kvar

- Medición de aislamientos de embarrados de A.T. y cables de potencia

- Medición de la red de tierras.
- Cartelería: 5 reglas de oro, primeros auxilios, unifilar, maniobras pértiga, guantes.

C.T. GORBEA

- 1 transformador de potencia distribución trifásico, montaje interior, marca INCOESA, potencia 250 KVA, tipo250/17.5-13.2-B2-A-PA UNE 21538 relación de transformación 13.5/0, 400 kV. nª131313 construcción en seco.
- 2 seccionadores marca ORMAZABAL, 24Kv,400 A.
- 1 interruptor de baja tensión, marca ABB,690V, 630 A., poder de corte 50 kA
- Batería de condensadores

Medición de la red de tierras

LINEA GORBEA:

Línea eléctrica de 13'2 KV de aproximadamente 10 metros aéreos y 615 m subterráneos los cuales transcurren entre el apoyo de la compañía distribuidora y el centro de transformación, revisión de la línea en todo su recorrido, comprobando los elementos constituyentes de la misma y mereciendo especial atención los pasos de carreteras y crecimiento de vegetación.

C.T. BERROSTEGUIETA

- 1 Transformadores trifásico, montaje intemperie, marca INCOESA, potencia 25 KVA, relación de transformación 13.2/0, 398 kV, en líquido aislante
- Fusibles XS 20A, Tipo P-CUT-OUT- A 1200
- Medición de tierras

LINEA BERROSTEGUIETA
Línea eléctrica de 13'2 KV de aproximadamente 600 metros, revisión de la línea en todo su recorrido, comprobando los elementos constituyentes de la misma y mereciendo especial atención los pasos de carreteras y crecimiento de vegetación.

- Fusibles XS 20A, Tipo P-CUT-OUT- A 1200

C.T. SANTA CRUZ DE CAMPEZO

- 1 Transformador distribución potencia trifásico, montaje intemperie (sobre dado), marca INCOESA, potencia 50 KVA, relación de transformación 13.5/0, 400 kV. en líquido aislante
- Fusibles XS fabricante:Inael, Tipo P-CUT-OUT- A 1200 In 100A 8KA
- Medición red de tierras

5º.- CONDICIONES GENERALES.

Todos los servicios contratados se prestarán con sujeción estricta a lo especificado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y en el de cuadro de características del contrato, así como a lo dispuesto en el documento administrativo mediante el que se formalice el contrato, y en el contenido de la oferta seleccionada.

Por esta razón los licitadores especificarán todas y cada una de las diferentes prestaciones ofertadas, definiendo, su modo de ejecución, su contenido, su alcance y la formación de los equipos o grupos de trabajo que se adscriban a las mismas, tanto en el aspecto de personal como de materiales y medios auxiliares. Todo ello conforme a las exigencias más detalladas, considerándose como mínimas las fijadas en el presente Pliego.

6º.- OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Con el fin de prestar el servicio en la forma que se indica en el Presente Pliego, el Adjudicatario asume el compromiso de desarrollar y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

1. Tener la organización técnica, económica y de personal suficiente para la adecuada realización del servicio.

2. Ejercer directamente la prestación del servicio en las condiciones contenidas en este Pliego y en la oferta; en caso de Subcontratar deberá comunicarlo con antelación a AMVISA.

3. Nombrar un representante, con titulación media como mínimo (Ing. Técnico), debidamente acreditado que canalice las relaciones entre el Adjudicatario y AMVISA.

4. Llevar a cabo el servicio con los medios humanos y materiales establecidos en la oferta y aceptar y colaborar con AMVISA en su actividad de control y vigilancia, tanto en sentido cuantitativo como de calidad.

5. Acreditar y justificar, siempre que le sea requerido por AMVISA, el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales, en materia de seguridad social, laboral, etc., mediante la exhibición de la documentación y/o comprobantes que puedan ser exigidos al Adjudicatario.

6. Aportar la información que, al margen de lo establecido en este Pliego, se solicite al Adjudicatario de forma específica sobre: procesos de trabajo, tareas efectuadas, tiempo invertido, constitución de equipos, sustituciones del personal, etc.

7. Servicio de urgencia las 24 horas.

8. La Empresa adjudicataria asume, e incluirá en el precio de licitación, el coste de los materiales de mantenimiento preventivo de las instalaciones, entendiendo como tales los de uso cotidiano en las labores propias de mantenimiento, como, aceites lubricantes, grasas ordinarias, refrigerantes, agua destilada, disolventes, productos de limpieza adecuados, biocidas, productos desincrustantes adecuados y autorizados , pinturas , artículos de limpieza , aditivos , geles, herbicidas, etc., así como la tornillería y pequeño material fungible y consumible de ferretería, fontanería, electricidad, etc.

9. La Empresa adjudicataria procurará que exista estabilidad en el equipo de trabajo, y que las variaciones en su composición sean puntuales y obedezcan a razones justificadas, en orden a no alterar el buen funcionamiento del servicio, informando en todo momento al Responsable del Contrato.

7º.- DEL RIESGO Y VENTURA DEL CONTRATISTA.

Si como consecuencia de hechos ajenos a AMVISA, el Adjudicatario estimase que no puede prestar los servicios en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y en el contrato, estará obligado a dar cuenta de ello, de forma inmediata a fin de adoptar las medidas convenientes para evitar o reducir los perjuicios que ello pueda causar en el funcionamiento de los diferentes servicios afectados.

Los gastos que ocasionen dichas medidas serán abonados directamente por el adjudicatario.

8º.- CONFLICTOS INTERNOS DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

Si la no prestación de los servicios fuese motivada por una huelga del personal empleado por el contratista, o por cualquier otra causa propia del ámbito empresarial del Adjudicatario, AMVISA podrá optar entre rescindir el Contrato o exigir su cumplimiento

En ambos casos, el Adjudicatario deberá hacerse cargo de los daños y perjuicios que se le irroguen a AMVISA por la no prestación de los servicios. Con independencia de las sanciones que corresponda, AMVISA procederá a realizar automáticamente los descuentos por los servicios no prestados, en la certificación mensual correspondiente.

9º.- DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL.

La Empresa Adjudicataria deberá disponer del personal necesario, en número y con cualificación suficiente para efectuar los trabajos especificados en el presente Pliego de Condiciones. Deberá mantener en las revisiones el mismo equipo de trabajo, excepto casos puntuales y con el visto bueno previo de AMVISA. AMVISA no tendrá relación jurídica, ni laboral, ni de otra índole con el personal de la Empresa Adjudicataria, durante el plazo de vigencia del Contrato, ni al término del mismo.

El Adjudicatario, no podrá pretextar la falta de personal para suspender o retrasar los servicios ofertados o que expresamente le ordene AMVISA, debiendo disponer en todo momento del necesario para su ejecución.

10º.- SEGURIDAD DEL PERSONAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL.

El Adjudicatario deberá tener debidamente asegurado a todo el personal a su cargo, según la vigente normativa sobre Derecho del trabajo y Seguridad Social. Por otra parte, debe suscribir las pólizas de Seguros de Responsabilidad civil que cubran posibles daños a terceros y a la propia AMVISA en la realización de los trabajos contemplados.

El Adjudicatario dotará a su personal de tantos equipos de protección individual y colectivos que sean necesarios, a fin de lograr la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados de su actividad.

11º.- FORMACIÓN DE PERSONAL. SEGURIDAD E HIGIENE Y SERVICIOS MÉDICOS.

El Adjudicatario deberá observar el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de Seguridad de Higiene en el trabajo, así como los Servicios Médicos necesarios.

Asimismo será por cuenta del Adjudicatario la organización de las actividades de formación necesarias para la actualización permanente de la plantilla al servicio del contrato

En el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de adjudicación, el Contratista presentará su Plan de Seguridad y Salud correspondiente a la actividad de este contrato, con una evaluación genérica de los riesgos, otra evaluación específica del puesto de trabajo, así como el análisis de riesgos de daños a terceros.

Igualmente deberá figurar el nombramiento de la persona Responsable de Seguridad de la Empresa, el Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución del contrato.

También antes de cada trabajo de mantenimiento se indicará el recurso preventivo de los trabajos.

12º.- PRESUPUESTO ANUAL DEL CONTRATO

El presupuesto anual de licitación se divide en:

- Trabajos definidos en el pliego :22.850 €/año
- Trabajos por administración: 90 horas x 35 €/h.....3.150 €/año
- TOTAL: 25.000 €/año

Al precio hora de los trabajos por administración se le aplicara la baja ofertada.

CARLOS DORRONSORO MENDIGUREN 16.276.140Y AMVISA.

Firmado digitalmente por CARLOS DORRONSORO MENDIGUREN 16.276.140Y AMVISA.
Fecha: 2025.09.30 09:30:45 +02'00'